



INFORME DE COMPUTOS COMPLEMENTARIO

NOMINACION CARGO ENCARNADORES DEL SECTOR LABORAL DEL CONSEJO NACIONAL DE PESCA.

En Valparaíso, a 31 de mayo de 2021, siendo las 10:00 horas, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se entrega el informe de cómputos del proceso de evaluación de las nominaciones a los cargos de consejeros del Consejo Nacional de Pesca: cargo encarnadores de la pesca artesanal. Cargos consejeros titular y su suplente, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Decreto N° 85 de 2003, del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo; la Resolución N° 957 de 2019 y N°778 y N° 886 ambas del 2020, de esta Subsecretaría.

I.- PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES

Se tuvo a la vista los siguientes documentos para la elaboración del presente informe:

- 1.- Título XII Párrafo 2° de la Ley General de Pesca y Acuicultura
- 2.- Ley 19.080, que crea el Consejo Nacional de Pesca.
- 3.- Decreto Supremo N° 85 de 2003, que establece el Reglamento para la elección de los representantes del Consejo Nacional de Pesca.
- 4.- Resolución N° 957 del 09 de marzo de 2019, que inicia procedimiento de nominación a los cargos en representación del sector artesanal del Consejo Nacional de Pesca creado por la Ley 19.080.
- 5.- Documentación acompañada de las nominaciones, las que se encuentran bajo custodia en la División Jurídica de esta Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

II.- ANALISIS DE LAS NOMINACIONES Y SU CALIFICACIÓN AL CONSEJO NACIONAL DE PESCA

A.- Cargo encarnadores en representación del sector laboral

Se recibieron 2 nominaciones:

Primera nominación:

Consejeros nominados:

Cargo	Nombre	RUT
Titular	Marcia Castro Martínez	14.463.232-k
Suplente	Beatriz Yuste Fernández	10.093.318-7

Organización que nomina:

Agrupación de Mujeres Encarnadoras Pescadores Artesanales y Actividades Conexas del mar de Lebu. RAG: 436.

Requisito que debe cumplir la organización que nomina	Cumple	Observación
Formulario de Nominación de titular y suplente autorizado ante Notario Público	Sí	Sin observaciones
Certificado emitido por entidad competente que indique:		
Existencia y vigencia legal	Sí	Sin observaciones
Número de miembros de la organización	Sí	Sin observaciones
Listado de la directiva de la organización	Sí	Sin observaciones
Nómina de afiliados al 31 de diciembre 2018 a 90 días de la nominación	Sí	Sin observaciones
Declaración jurada simple de la organización que nomina, de domicilio en el área del cargo que		No se justifica, ya que el cargo es nacional

postula.		
Declaración jurada simple del titular, de domicilio en el área del cargo que postula.		No se justifica, ya que el cargo es nacional
Declaración jurada simple del suplente, de domicilio en el área del cargo que postula.		No se justifica, ya que el cargo es nacional
Copia <u>autorizada</u> del estatuto social, con representación de los encarnadores.	Sí	Sin observaciones
Aceptación de cargo	Sí	Sin observaciones

Apoyos primera nominación:

Se contabilizan los apoyos de las organizaciones que cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución 795 de 2019 y en los artículos en los artículos 9°, 10° y 11° Reglamento de nominación D.S.N°85 de 2003:

Listado de organizaciones:

Tipo de organización	Código RAG o RSU	Cumple con lo establecido en Resolución 795 de 2019 y en los artículos en los artículos 9°, 10° y 11° Reglamento de nominación D.S.N°85 de 2003
Asociación Gremial	436	SÍ
Sindicato	8040065	NO
Sindicato	8040111	NO
Sindicato	8040098	NO
Sindicato	8040105	NO
Sindicato	8040142	NO
Sindicato	8040112	NO
Sindicato	8040055	NO

Agrupación de Mujeres Encarnadoras Pescadores Artesanales y Actividades Conexas del mar de Lebu. RAG: 436.: **53 apoyos.**

Segunda nominación:

Consejeros nominados:

Cargo	Nombre	RUT
Titular	Elio Mansilla Almonacid	13.167.973-4
Suplente	Juan Castillo Garrido	11.223.501-9

Organización que nomina:

Sindicato de Trabajadores Independientes Encarnadores de Espineles y Recolectores de Orilla Esfuerzo del Sur. RSU: 10010995

Requisito que debe cumplir la organización que nomina	Cumple	Observación
Formulario de Nominación de titular y suplente autorizado ante Notario Público	Sí	Sin observaciones
Certificado emitido por entidad competente que indique:		
Existencia y vigencia legal	Sí	Sin observaciones
Número de miembros de la organización	Sí	Sin observaciones
Listado de la directiva de la organización	Sí	Sin observaciones
Nómina de afiliados al 31 de diciembre 2018 a 90 días de la nominación	Sí	Sin observaciones
Declaración jurada simple de la organización que nomina, de domicilio en el área del cargo que postula.		No se justifica, ya que el cargo es nacional
Declaración jurada simple del titular, de domicilio en el área del cargo que postula.		No se justifica, ya que el cargo es nacional
Declaración jurada simple del suplente, de domicilio en el área del cargo que postula.		No se justifica, ya que el cargo es nacional
Copia <u>autorizada</u> del estatuto social, con representación de los encarnadores.	Sí	Sin observaciones
Aceptación de cargo	Sí	Sin observaciones

Apoyos segunda nominación:

Se contabilizan los apoyos de las organizaciones que cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución 795 de 2019 y en los artículos en los artículos 9°, 10° y 11° Reglamento de nominación D.S.N°85 de 2003:

Listado de organizaciones:

Tipo de organización	Código RAG o RSU	Cumple con lo establecido en Resolución 795 de 2019 y en los artículos en los artículos 9°, 10° y 11° Reglamento de nominación D.S.N°85 de 2003
Sindicato	10010995	SÍ
Sindicato	10010401	NO
Sindicato	10140025	NO
Sindicato	10010514	NO
Sindicato	10010314	NO
Sindicato	10011138	NO
Sindicato	10010503	NO
Sindicato	10010575	NO
Sindicato	10010523	NO
Sindicato	10010473	NO
Sindicato	10010082	NO
Sindicato	10010545	NO
Sindicato	10010959	NO
Sindicato	10011145	NO
Sindicato	10011066	NO
Sindicato	10010947	NO
Sindicato	10011122	NO
Sindicato	10011113	NO
Sindicato	10010368	NO
Sindicato	10010541	NO
Sindicato	10010483	NO
Sindicato	10011002	NO
Sindicato	10010572	NO
Sindicato	10010571	NO

Sindicato	10011139	NO
Sindicato	10010325	NO
Sindicato	10011119	NO
Sindicato	10010505	NO
Sindicato	10011117	NO
Sindicato	10010480	NO
Sindicato	10011137	NO
Sindicato	10011123	NO
Sindicato	10010953	NO

Sindicato de Trabajadores Independientes Encarnadores de Espineles y Recolectores de Orilla Esfuerzo del Sur. RSU: 10010995.: **10 apoyos.**

CALIFICACIÓN FINAL:

La nominación presentada por la Agrupación de Mujeres Encarnadoras Pescadores Artesanales y Actividades Conexas del mar de Lebu. RAG: 436., con la dupla conformada por Marcia Castro Martinez RUT: 14.463.232-k y Beatriz Yuste Fernandez RUT: 10.093.318-7, **CALIFICA** ya que cumple con los requisitos exigidos en la normativa.


Alejandra Vergara
Abogada División Jurídica


Alejandra Ordenes
Profesional División de Desarrollo Pesquero


Katherine Lizana
Profesional División de Desarrollo Pesquero